

LAVOZ

DE BINÉFAR



MÁS INFORMACIÓN EN: www.binefar.es

La Junta de seguridad de Binéfar analizó el dispositivo para las fiestas patronales

Alfonso Adán aprovechó para hacer un llamamiento a la población pidiendo que se mantuviera el cumplimiento de las normas sanitarias en vigor



Los miembros de la Junta de Seguridad en la reunión que mantuvieron en el salón de actos de la casa consistorial.

El alcalde de Binéfar, Alfonso Adán, presidió junto con la subdelegada del Gobierno en Huesca, Silvia Salazar, la primera junta de seguridad local de la actual legislatura, que tuvo lugar el pasado 7 de septiembre en el salón de actos de la casa consistorial. En la reunión, a la que también asistieron miembros de los cuerpos de seguridad – Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía y Policía Local-, se abordó

el dispositivo previsto durante los días 11, 12, 13 y 14 de septiembre, fechas en la que se hubieran celebrado las fiestas patronales de la localidad si no se hubieran cancelado por la pandemia.

Se decidió, de común acuerdo, que preventivamente la Policía Local se coordinaría con la Guardia Civil para velar por el cumplimiento de las normas de seguridad, tanto ciudadanas como sanitarias, durante los días en que estaban previstas las fiestas patronales, aunque no hubiera actos públicos. En este sentido, Alfonso Adán aprovechó para hacer un llamamiento a la totalidad de la población “para que se siga manteniendo el nivel de cumplimiento de la normativa sanitaria y que durante estas no fiestas se colabore para preservar la seguridad ciudadana, aplicando la prudencia en sus celebraciones y contactos”.

ACCESO A CENTROS EDUCATIVOS

Asimismo, se informó que la Guardia Civil colaborará con la Policía Local para mantener el orden en las entradas a los centros escolares, velar por la seguridad de los escolares y evitar las indeseables aglomeraciones que se pudieran producir en los primeros días de curso.

Reconocimiento a Agropiense por su Premio Empresa Huesca 2020

Alfonso Adán y Yolanda Gracia recibieron a representantes de la empresa para entregarles el documento oficial



Alfonso Adán entrega el reconocimiento a José María Perella en el acto celebrado en la alcaldía.

El alcalde de Binéfar, Alfonso Adán, y la concejal de Fomento y Desarrollo Sostenible, Yolanda Gracia, recibieron el pasado 8 de octubre en la alcaldía al presidente de Agropiense, José María Perella, al tesorero, José María Travé, y a la gerente de la empresa, Nieves Peropadre, para hacerles entrega de un reconocimiento oficial por el Premio Empresa Huesca 2020 con el que ha sido distinguida esta sociedad cooperativa.

Alfonso Adán felicitó a los representantes de Agropiense en nombre de toda la corporación municipal, destacando que “la trayectoria y esfuerzo de las empresas binéfarenses sean reconocidos en foros empresariales de prestigio” y recordando que

este galardón “viene a refrendar y reconocer el trabajo y profesionalidad de los que hacéis gala, así como vuestro firme compromiso de mejora y modernización dentro del sector empresarial”.

Asimismo, el alcalde les animó a “perseguir en la línea de calidad e innovación que caracteriza la actividad que desarrolla Agropiense”, para concluir que “iniciativas empresariales con esta trayectoria, resultan del todo indispensables para el avance del territorio y para el desarrollo de nuestra población”. Por su parte, los representantes de la empresa agradecieron la felicitación y comentaron algunos de sus próximos proyectos.



El concejal de Ciudadanos, José Miguel Burillo, se incorpora al equipo de gobierno

📍 Elisa Sancho, Alfonso Adán, José Miguel Burillo y Carlos Ortas en la presentación oficial del acuerdo.

Se hará cargo de las áreas de Obras, Urbanismo y Participación Ciudadana, además de asumir el cargo de segundo teniente de alcalde

El alcalde de Binéfar, Alfonso Adán, y el concejal de Ciudadanos, José Miguel Burillo, firmaron el pasado 1 de octubre un acuerdo por el que este último se incorpora al equipo de gobierno, integrado hasta ahora por los concejales del PSOE. El edil José Miguel Burillo se hará cargo de las áreas de Obras, Urbanismo y Participación Ciudadana –incluida la presidencia del consejo–, además de asumir el cargo de segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Binéfar e integrarse en la junta de gobierno municipal.

El acuerdo entre ambos grupos políticos municipales se basa, según han manifestado Alfonso Adán y José Miguel Burillo, en la voluntad de mejorar la calidad de vida de los binefarenses y de garantizar la estabilidad política y la gobernabilidad del Ayuntamiento, para trabajar en el desarrollo y planificación de un Binéfar mejor.

En la presentación oficial del acuerdo de gobernabilidad, que tuvo lugar el pasado 7 de octubre en el Ayuntamiento de Binéfar, Alfonso Adán recordó que la incorporación de José Miguel Burillo busca “conformar un equipo de gobierno estable hasta el final de la presente legislatura”. El alcalde agradeció a Burillo “la implicación que tenido en la gobernabilidad, tanto ahora dando el paso para hacerse cargo de la responsabilidad de gestionar áreas municipales, como en el acuerdo, diálogo y entendimiento entre ambas formaciones que han caracterizado este primer año, que ha permitido llegar a

acuerdos tanto de presupuestos u ordenanzas, como en la gestión diaria”.

José Miguel Burillo agradeció “el talante dialogante” de la alcaldía, que ha determinado también el acuerdo. El concejal de Ciudadanos explicó que la pretensión de ambos grupos municipales es “hacer un mejor Binéfar para todas las familias, en especial monoparentales y numerosas”, continuando con la mejora de la educación, sobre todo en las primeras etapas. Seguir invirtiendo en la mejora integral de la población, planificando cuidadosamente las inversiones; impulsar un plan de movilidad urbano, facilitando con nuevos carriles bici las nuevas formas de desplazarse. Insistir en la eliminación de barreras arquitectónicas, como ya se está haciendo. En el ámbito económico el acuerdo prevé seguir impulsando el dinamismo de los sectores productivos locales y medidas fiscales para paliar el efecto Covid. También se trabajará para mejorar las conexiones de la localidad, instando a agilizar la variante, así como la oferta de vivienda.

En el acto de presentación participaron Elisa Sancho, vicepresidenta primera de la Diputación de Huesca y secretaria de Organización de la Federación Altoaragonesa del PSOE, y Carlos Ortas, diputado autonómico por Ciudadanos y secretario de Acción Institucional Autonómico de esta formación política. También asistió al acto Fernando Sabés, diputado autonómico socialista.

“Binéfar, sin duda”, campaña de promoción institucional para animar la población

Alfonso Adán y Yolanda Gracia presentaron el contenido de la propuesta, de carácter publicitario y con difusión en medios tradicionales y digitales



Presentación de la campaña “Binéfar, sin duda”.

Los distintos carteles que integran la campaña se dirigen a todos los sectores de población y actividades.

Bajo el eslogan “Binéfar, sin duda”, se presentó el pasado 26 de agosto una campaña de promoción económica y social de la localidad promovida por el Ayuntamiento de Binéfar y con la que se pretende animar la población y recuperar el pulso económico de su comercio y empresas.

“Binéfar, sin duda”, es una campaña creada por la empresa local Doce Tazas que pretende ser la voz de todos los que hacen que Binéfar sea lo que es: un municipio con una gran diversidad de oferta cultural, gastronómica, de productos y servicios para todo tipo de públicos. “La campaña la hemos estructurado en una gráfica de presentación del lema y cuatro piezas más que representan a los diferentes públicos y oferta. La parte gráfica se plasmará en diversos soportes ‘offline’ y ‘online’ e irá acompañada con una cuña de radio y una serie de publicaciones en



EL EVENTO PROMOCIONAL FEBIVO 2020 SE HA CERRADO CON MÁS DE UNA VEINTENA DE VENTAS INMEDIATAS

Los cinco empresarios que se sumaron a esta promoción trasladaron su satisfacción por la experiencia, que ha sustituido a la feria tradicional en el Recinto Ferial



Los clientes se acercaron a los distintos concesionarios que participaron en esta promoción del vehículo de ocasión.

redes sociales en las que se reforzará el mensaje”, explicaban desde la agencia de comunicación Doce Tazas.

Desde el Ayuntamiento de Binéfar se ha apostado por varias líneas de acción para promocionar el comercio y las empresas locales, así como para renovar la imagen proyectada hacia el exterior. La campaña actual se enmarca en las acciones de dinamización emprendidas desde el consistorio para paliar los efectos de la pandemia, como destacaba Alfonso Adán, que incluyen un plan dotado con 650.000 euros en ayudas para autónomos y empresas. “Desde el Ayuntamiento consideramos que es muy importante apoyar a nuestro comercio, industria, hostelería, pequeños autónomos y a nuestro tejido económico para reforzar nuestra población”, explicaba el alcalde de Binéfar.

“Con esta campaña se busca reforzar la imagen de que Binéfar, sin duda, es la mejor opción para vivir una experiencia variada, segura y para todos los públicos”, comentaba la concejal de Fomento y Desarrollo, Yolanda Gracia, desde cuya área se impulsa este proyecto. La edil señalaba que el eslogan busca despejar, precisamente, “toda duda sobre donde pasar el ocio, comprar y retomar la normalidad, siempre cuidando de observar las medidas de seguridad”.

La promoción se prolongará por tres meses en redes sociales (Instagram: binefarsin-duda; Facebook: Ayuntamiento de la Villa de Binéfar), así como en radio y otros soportes convencionales, como indicaba la directora de Doce Tazas, Paula Beltrán. “Mantener lo que es Binéfar, que siempre ha sido un referente en comercio, ocio, cultural y en todos los sentidos, por eso la imagen refleja distintos públicos y se ha planteado como algo divertido, colorido y de disfrute”.



Entre los cinco empresarios de vehículos de ocasión que participaron en el evento promocional que este año, y debido a la pandemia, ha sustituido a Febivo (Feria del Vehículo de Ocasión de Binéfar), realizaron más de una veintena de ventas directas, a las que habrá que sumar las operaciones que se vayan cerrando en las próximas semanas a raíz de los contactos realizados en los dos días que duró el evento, del 2 de octubre por la tarde al 4 por la mañana.

Los empresarios participantes trasladaron su satisfacción al Ayuntamiento de Binéfar, que organiza la muestra, por el resultado de esta experiencia, que ha llevado a los clientes a sus propios establecimientos, en lugar de al Recinto Ferial donde tradicionalmente se celebra Febivo. En concreto, participaron

cinco empresas del sector local de la compraventa de automóviles, en concreto Automóviles Binéfar, Talleres González-Serrano, Automóviles Massauto, Talleres y Recambios Morera y Talleres Semeli, que representaron un importante abanico de las marcas más importantes del sector.

Según los participantes la afluencia de público fue buena y se produjeron de forma escalonada, ya que la gran mayoría acudía a las instalaciones con cita previa. Además los visitantes se acercaban con un interés real en los vehículos, lo que ha incidido en un excelente nivel de transacciones.

La concejal de Fomento y Desarrollo Sostenible, Yolanda Gracia, recalca tanto la satisfacción del Ayuntamiento por la buena

acogida de esta actividad, como su agradecimiento “a los talleres y concesionarios de Binéfar por su participación y profesionalidad”. Asimismo, añadía que desde el Ayuntamiento “se considera especialmente relevante que se puedan llevar a cabo actuaciones que reactiven la economía de las empresas de nuestro municipio, siempre dentro de un marco de seguridad y confianza, extremando las medidas higiénico-sanitarias”.

El evento tendrá su colofón con el sorteo de 1.000 euros, entre todos los adquirentes de vehículos que hayan formalizado el acuerdo durante el fin de semana de la promoción, que se celebrará el 16 de noviembre próximo, dando plazo para que la transacción convenida se formalice.

LA ACTIVIDAD CULTURAL HA CONTINUADO EN BINÉFAR CON RESPETO A LAS NORMAS SANITARIAS

El Ayuntamiento de Binéfar ha recuperado el pulso de la actividad cultural poco a poco y aplicando todas las medidas de seguridad sanitaria sugeridas por las autoridades para prevenir la propagación de la pandemia, resultando un éxito hasta el momento. Con la llegada de la nueva normalidad, desde el área de Cultura se empezaron a programar actividades adaptadas a la misma, como las Noches en Los Olmos, una iniciativa que ha tenido una excelente acogida, tanto por la programación presentada como por el marco escogido para desarrollarla que ha supuesto toda una revelación.

Magia, circo y conciertos musicales de estilos muy diferentes llevaron a Los Olmos a cientos de binefarenses de distintas edades para disfrutar al aire libre de estos espectáculos, con un formato similar al de los Veranos de la Villa, aunque con aforos controlados. Los ciudadanos han agradecido esta iniciativa que ha hecho

más llevadero un verano lastrado en lo social por la pandemia que nos acompaña.

Para este mes de octubre, se ha dado un paso más y se han programado diversos espectáculos –también con aforo limitado y con medidas preventivas– en el Teatro Municipal Los Titiriteros de Binéfar, reanudando la programación de otoño, en la que se han incluido conciertos musicales, teatro infantil, exposiciones y el concurso de Relato Breve “Villa de Binéfar”. El concejal de Cultura, Juan Carlos García, agradece el comportamiento del público, que en todo momento ha cumplido con las exigencias sanitarias, lo que ha permitido seguir con estas actividades.



Programación



Domingo, 25 de octubre.

Teatro Cómico.

Génesis Teatro Peña Fragatina presenta **“Invisibles”**.
Teatro Municipal Los Titiriteros de Binéfar a las **18.00 h.**

Precio entrada **3 €.**



Viernes, 30 de octubre

Música.

Círculo de Borneo presenta **Hombre Madre**.
Teatro Municipal Los Titiriteros de Binéfar a las **21.30 h.**
Precio entrada: **3 €.**



El Ayuntamiento invierte en la seguridad sanitaria de los **CENTROS EDUCATIVOS LOCALES**

Limpieza, adecuación de espacios e inversiones suman más de 115.000 euros



El inicio del curso escolar 2020-2021 ha sido un reto también para el Ayuntamiento de Binéfar, aunque la educación no sea una competencia municipal directa, que se ha canalizado poniendo al servicio de la seguridad sanitaria de los alumnos y del resto de la comunidad educativa todos los recursos disponibles, invirtiendo en seguridad y atendiendo las peticiones de los centros para mejorar la recepción de los escolares y que estos se incorporaran a las clases con las mayores garantías. Las actuaciones municipales, de muy diversa índole, se han llevado a cabo en todos los centros educativos de la localidad, desde los municipales

hasta los públicos y el concertado.

El alcalde de Binéfar, Alfonso Adán, señala que “desde la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Binéfar, su responsable, Juan Carlos García, siempre ha puesto por encima de todo la educación y la seguridad sanitaria. Independientemente de que sea o no competencia municipal la educación o la sanidad, por eso hemos realizado diversas actuaciones para apoyar y garantizar las mismas”. En este sentido, recuerda que desde el pasado mes de mayo se han remitido diversos escritos al Departamento de Educación, así como a la dirección provincial de Educación, solicitando mejoras y planificación de la educación en Binéfar y la ampliación del IES Sierra de San Quilez.

Aunque la competencia del Ayuntamiento en cuanto a los centros escolares públicos se reduce al mantenimiento, conservación y seguridad, el equipo de gobierno no ha



dad u -
 dado en destinar
 nuevos recursos eco-
 nómicos y de distribución
 personal a los centros educativos públicos, que supondrán un gasto de 85.072, 48 euros. Las mejoras introducidas en los centros educativos, por otro lado, se han llevado a cabo en estrecha colaboración con los equipos directivos de todos ellos, que han aportado las necesidades que había que cubrir para mejorar la seguridad sanitaria en el inicio de un curso con características especiales por la pandemia de Covid-19.

Estas actuaciones, en el IES Sierra de San

🕒 Marcaje de itinerarios para mayor seguridad en los accesos a los centros educativos.

LA ESCUELA INFANTIL, PRIMER CENTRO EN RECIBIR ALUMNOS

Todos los servicios educativos municipales han reanudado el curso con estrictas medidas de seguridad para los usuarios

Los ochenta alumnos matriculados para el curso 2020-2021 en la Escuela Infantil Municipal de Binéfar se incorporaron a las clases escalonadamente, como viene siendo habitual en el periodo de adaptación, aunque con estrictas medidas de seguridad que contemplan desde las higiénico-sanitarias hasta entradas separadas, zonas de uso exclusivo por niveles y equipos de protección individual (EPIS) para el personal del centro.

Juan Carlos García, concejal de Educación del Ayuntamiento

de Binéfar, destacaba el trabajo realizado durante el verano con todos los centros educativos de la localidad para preparar el nuevo curso con las mayores garantías sanitarias posibles, tanto en los municipales como en el resto. “Hemos mantenido contactos con todos los centros, CEIP Víctor Mendoza, CEIP Katia Acín, Colegio Virgen del Romeral e IES Sierra de San Quilez para determinar las necesidades de cada uno de ellos y establecer medidas como señalización de itinerarios interiores y exteriores o turnos de limpieza en horario

lectivo para mantener la mayor higiene posible”, comentaba el edil. Mientras que la Universidad de la Experiencia este año será ‘online’.

La Escuela Infantil, cuya titularidad ostenta el Ayuntamiento de Binéfar, se preparó a conciencia para la apertura de un curso que se presenta con no pocas novedades en cuanto al funcionamiento y organización de la escuela. Rosa Murillo, directora, explicaba las medidas que se han adoptado para la seguridad tanto de usuarios como de

personal adscrito al servicio. La escuela, por ejemplo, ha separado en dos zonas, por niveles, el acceso al centro, ha establecido circuitos para la movilidad, ha delimitado los espacios comunes por niveles, ha ordenado las entradas y salidas escalonadas y ha reorganizado el servicio de limpieza para que coincida con el horario lectivo. A esto hay que añadir la dotación de medidas higiénico-sanitarias, como alfombrillas desinfectantes, geles y EPIS para el profesorado y demás personal.

Quilez, además de mantener reuniones con la dirección del centro, se han traducido en prestar el aulario El Segalar –que se ha pintado este verano (1.900 €)-, en horario de mañanas, para ubicar este curso aulas del IES con el fin de tener más espacios para los alumnos. También se ha instalado una nueva rampa de acceso en la puerta lateral del edificio principal del instituto para diversificar las zonas de entrada (1.150 €). Igualmente, entre las acciones para mejorar la seguridad, el Ayuntamiento solicitó en la Junta de Seguridad Local, celebrada el pasado 7 de septiembre, que efectivos de la Guardia Civil colaboraran con la Policía Local para hacer más seguro el acceso a los centros educativos.

En el CEIP Katya Acín, las mejoras que se han introducido son el refuerzo de la limpieza por las mañanas (total de gasto en limpieza 16.636,44 € anuales). Además, se ha solicitado al Gobierno de Aragón el uso de las instalaciones de dicho centro que permanecen vacías y se ha trasladado la posibilidad, de cara a planificar nuevos cursos, de la ampliación del centro, ya prevista, a una segunda vía. Por otro lado, en el Colegio Virgen del Romeral, de acuerdo con la dirección, se han colocado bloques de hormigón en la calle de acceso al centro para garantizar mayor seguridad en la entrada y salida de los escolares.

En cuanto al CEIP Víctor Mendoza, el Ayuntamiento de Binéfar ha colaborado con el

centro en incluir medidas como la marcación de recorridos interiores y exteriores y señalización (3.372,44 €), según planos e indicaciones de la dirección. Se han delimitado las calles de acceso con la colocación de biondas o paso restringido a los vecinos para facilitar las entradas y salidas, completándolo con mayor presencia en la calle Ramón y Cajal de Policía Local; y se ha reforzado la limpieza por las mañanas, labor a la que se dedican 62.013,60 € anuales de la hacienda municipal. En otro orden de cosas, se ha solicitado a Educación del Gobierno de Aragón personal para poder realizar desdobles en cursos de primaria y se ha conseguido una inversión desde el gobierno autonómico de 30.342,43 € para sustitución de parte carpintería en planta baja de infantil en el CEIP Víctor Mendoza. Por último, el pleno aprobó en la sesión plenaria de septiembre, celebrada el pasado

24, la bonificación del impuesto de construcciones de la instalación de esa carpintería metálica.

A todas estas medidas e inversiones, se ha sumado la aplicación a los centros públicos del mismo protocolo de atención, que ya estaba establecido para los de titularidad municipal, por parte de la Brigada Municipal, de modo que se atienden las necesidades de mantenimiento de los centros directamente, logrando una mayor eficiencia.

“El compromiso del Ayuntamiento de Binéfar con el bienestar de los alumnos y del resto de personal adscrito a los centros educativos de la localidad es constante, tanto en lo referente a la seguridad sanitaria como a la calidad docente, por lo que no se escatimarán esfuerzos en conseguir que ambos parámetros lleguen a los más altos niveles”, concluye Alfonso Adán.

Gastos de limpieza, adecuaciones e inversiones en centros educativos públicos:

CEIP Víctor Mendoza	
Señalización y pintura	3.372,44 euros
Autómata de la calefacción	5.400,00 euros
Limpieza del centro	62.013,60 euros
Renovación carpintería (DGA)	30.342,43 euros
CEIP Katia Acín	
Limpieza del centro	16.636,44 euros
CEIP Katia Acín	
Rampa acceso lateral	1.150 euros
Pintura aulario	1.900 euros
TOTAL	115.414,91 euros

La Ludoteca Municipal reanuda su actividad

La Ludoteca Municipal comenzó a recibir usuarios el pasado 7 de septiembre, de 15.00 a 20.00 h, con la novedad de que únicamente pueden utilizar el servicio los niños con abono, cuyos padres, además, deberán hacer reservas para asistencia por la limitación de aforos. Asimismo, se mantiene el servicio de recogida de niños en los centros escolares, que comenzó a prestarse el pasado 21 de septiembre, a petición de los padres o tutores que pueden hacer la reserva en la propia Ludoteca, en persona en horario de apertura o por teléfono.

Por otro lado, el Ayuntamiento ha adaptado la instalación a los protocolos de seguridad establecidos por las autoridades sanitarias y se han colocado felpudos desinfectantes, geles, termómetros para toma de temperatura,

zapatero en la entrada, productos de limpieza, se dosificará el material de juegos y se ha inutilizado la piscina de bolas, aunque no el parque.

Juan Carlos García indicaba que, desde el Ayuntamiento, “se ha priorizado una vuelta a la actividad segura, trabajando en el desarrollo de los protocolos, reduciendo aforos, estableciendo marcadores de recorridos, geles, EPIS y demás medidas”. El edil deseaba un buen inicio de curso a toda la comunidad educativa.



El pleno aprobó destinar una partida ahorrada en los festejos para renovar el material de fiestas



⌚ Sesión plenaria del mes de septiembre.

El pleno municipal de Binéfar aprobó, en su sesión ordinaria de septiembre celebrada el jueves 24, destinar 53.179,50 euros de la partida de festejos populares –no consumidos por la cancelación de los mismos– a la mejora de material e instalaciones de la propia área de Actos Populares y Tradiciones.

Las actuaciones que se llevarán a cabo con esta partida son la sonorización del Recinto Ferial (18.150 €), confección de una carroza para las Majas (18.150 €) y la reparación tanto de las cabezas de los gigantes como de los cabezudos, así como la adquisición de dos nuevos personajes (16.897,50 €). El acuerdo fue aprobado con los votos a favor del PSOE, Ciudadanos, Cambiar Binéfar y Podemos, mientras que el PP se abstuvo y Vox votó en

contra por considerar “excesivo el gasto para renovar los cabezudos”. El concejal de Actos Populares, Francis Charles, explicó que se trata de “aprovechar los remanentes que quedan por la suspensión de las fiestas para llevar a cabo actuaciones que de otra forma siempre quedan postergadas”. Charles recordó que **el resto del presupuesto para las fiestas patronales se ha dedicado al Plan de Dinamización para empresas y autónomos de Binéfar que lanzó el Ayuntamiento de Binéfar para compensar los gastos originados por la pandemia de Covid-19**, al que han concurrido 135 solicitantes.

En la misma sesión plenaria se aprobó por unanimidad constituir el consejo sectorial de Personas Mayores para canalizar a través del mismo todas las necesidades y reivindicaciones de este colectivo. En dicho consejo, tendrán representación el Ayuntamiento, asociaciones y personas o entidades que estén directamente relacionadas con el colectivo de personas mayores, así como representantes de otras administraciones concernidas por este asunto. “Era un compromiso de toda la corporación y a partir de ahora se inicia el proceso para que el consejo de Personas Mayores sea una realidad y un órgano representativo de este colectivo en

nuestra localidad, que no tenía representación específica”, señalaba el alcalde de Binéfar, Alfonso Adán.

Asimismo, se aprobó el expediente de contratación de los servicios de limpieza de vías públicas, mantenimiento de zonas verdes, mobiliario urbano y cementerio municipal, para los años 2021-2024, por un importe de 2.752.891,84 euros, IVA incluido, por los 4 años, acuerdo en el que se abstuvieron PP, Cambiar Binéfar y Podemos y votaron a favor PSOE, Ciudadanos y Vox.

Por último, el pleno tuvo conocimiento de la renuncia al cargo de concejal presentada por Daniel Isábal Rami, del grupo municipal Cambiar Binéfar, al tiempo que se proponía como sustituta –pendiente de la aprobación de la Junta Electoral– de Elsa Morillo. Daniel Isábal, que ya fue concejal la pasada legislatura, se despidió de los que apoyaron su candidatura, de la corporación, técnicos y empleados municipales, medios de comunicación, colaboradores y todos aquellos que le han apoyado en su labor de concejal. Alfonso Adán le agradeció el trabajo realizado y su compromiso con los ciudadanos en los cinco años que ha permanecido como edil de la corporación.

El pleno suspendió las fiestas patronales de septiembre

El Ayuntamiento de Binéfar en el pleno extraordinario celebrado el pasado 14 de agosto aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos la suspensión de las fiestas patronales, atendiendo a las recomendaciones del Gobierno de Aragón y ante las dificultades de organizar actos de cualquier tipo con garantías sanitarias. El alcalde de Binéfar, Alfonso Adán, incidió en “lo doloroso que es no poder celebrar las fiestas patronales, pero tiene que prevalecer la salud ante todo”.

En la misma sesión, la corporación aprobó definitivamente – puesto que ya pasó por pleno el pasado 31 de octubre– el texto de la ordenanza de convivencia y civismo en la que se regulan los derechos y deberes de los ciudadanos en relación a los com-

portamientos y usos sociales, que abarcan desde los atentados a la dignidad de las personas, hasta la apertura de ‘chamizos’ o la circulación de patinetes y similares, pasando por todas aquellas actividades que comportan una interacción entre ciudadanos o visitantes. En el texto aprobado se han introducido algunas de las alegaciones presentadas por el grupo del PP, a pesar de que los populares votaron en contra de la norma, igual que Podemos-Equo y Cambiar Binéfar, que alegaron falta de debate en torno a este reglamento, como ya hicieron en el pleno de octubre donde también votaron en contra. A favor votaron el PSOE, Ciudadanos y Vox.

Por otro lado, el pleno desestimó la solicitud de bonificación del Impuesto sobre

Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), presentada por la empresa Litera Meat, ubicada en el Polígono Industrial El Sosal, apoyándose en la creación de puestos de trabajo. En este punto, PP, Podemos y Cambiar (cinco votos) votaron a favor de desestimar la declaración de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias de fomento del empleo por considerar que la empresa solicitante no cumple con la ordenanza en la que se apoya, mientras que PSOE; Ciudadanos y Vox se abstuvieron en este punto (siete votos, ya que Alfonso Adán se ausentó) por coincidir en que la redacción de la ordenanza en la que se apoya la solicitud da pie a interpretaciones y genera dudas, por lo que se han emplazado a revisarla.





EL AYUNTAMIENTO ESTRENA EL PRIMER VEHÍCULO ELÉCTRICO DE SU FLOTA

El automóvil se destinará a diversos servicios y se prevé alimentarlo con el poste municipal de recarga, que se suministra de las placas solares instaladas en la azotea del edificio consistorial

La flota de vehículos al servicio del Ayuntamiento de Binéfar incorpora desde el pasado 24 de septiembre una furgoneta con motor eléctrico que se destinará a diversos servicios. Se trata del primer vehículo de estas características que adquiere el consistorio —en cuyas previsiones se cuenta ir ampliando las unidades eléctricas a medida que sea necesario renovar el parque móvil— y se prevé alimentarlo con el poste municipal de recarga que se suministra de las placas solares instaladas en la azotea del edificio consistorial.

El alcalde de Binéfar, Alfonso Adán, y el concejal de Medio Ambiente, Francis Charles, recibieron el vehículo, una furgoneta Renault Kangoo Maxi Combi 5ZE de un año de antigüedad, junto al poste de recarga y comenzará a prestar servicio de inmediato. Se trata de un vehículo polivalente, tanto para el uso de servicios administrativos, como para el de Medio Ambiente o la brigada.

La adquisición se ha llevado a cabo por la

necesidad de renovar la flota de vehículos municipales, en concreto la furgoneta irá en sustitución del vehículo de Medio Ambiente, que ya tenía más de 20 años, ya que está más adaptado al trabajo del área que precisa más espacio de transporte. “Este primer vehículo eléctrico refleja el compromiso que tenemos en el Ayuntamiento de Binéfar con el medio ambiente y la necesidad de disminuir la huella de los combustibles fósiles. Por este motivo, a medida que se renueve el parque móvil municipal se valorará la adquisición de más unidades eléctricas o híbridas, dependiendo de las necesidades”, señalaba Francis Charles.

Algunas ventajas de los coches eléctricos es que no generan emisiones, contribuyendo a disminuir la contaminación del aire, beneficiando al medio ambiente y a la salud de las personas. Además, también se reciclan mejor por el tipo de baterías que utilizan, por lo que se considera un vector imprescindible para la transición ecológica.



Abiertos todos los parques para su uso

Medio Ambiente abrió oficialmente al uso público todos los parques de la localidad, incluidos los juegos infantiles y demás elementos destinados a los usuarios. No obstante, el área recomienda una serie de precauciones en el uso de los parques recreativos infantiles, que no son otras que las generales para la población, como mantener la distancia de seguridad, usar mascarilla, lavado de manos y uso de geles hidroalcohólicos frecuentemente y después de la utilización de los juegos.

Recogida de olivas de árboles municipales

ABIERTO EL PLAZO PARA LAS SOLICITUDES DE RECOGIDA DE LAS OLIVAS DE LOS ÁRBOLES MUNICIPALES SITOS EN:

Plaza litera 7 unidades | Calle lérica 6 unidades | Ctra. san esteban 5 unidades
Calle san quilez 2 unidades | Otros (calle almacellas, barrio tejeras, a. sistac ...)

Plazo para las solicitudes hasta el 30 de octubre mediante instancia dirigida al área de medio ambiente.

REPARTIDAS 1.500 pañoletas DE FIESTAS DE GRAN FORMATO PARA ENGALANAR balcones y ventanas



⌚ Ayuntamiento y peñas presentaron la pañoleta de fiestas para balcón.

Los binefarense acogieron con entusiasmo la iniciativa del Ayuntamiento de Binéfar de repartir 1.500 pañoletas de fiestas de gran formato (1,5 metros de longitud) para balcones y ventanas, de modo que los vecinos pudieran colaborar en engalanar la población del 10 al 14 de septiembre, fechas en las que debían celebrarse las fiestas patronales que fueron canceladas.

“A pesar de que este año, por responsa-

bilidad hemos tenido que suspender las fiestas mayores, hemos pensado que con esta acción le damos un poco de alegría y color al pueblo, además de que las pañoletas nos recordarán que esto pasará y el año que viene volveremos a celebrar las fiestas con más ganas si cabe”, indicó el concejal de Actos Populares y Tradiciones, Francis Charles. El alcalde, Alfonso Adán, por su parte señalaba que esta iniciativa “hace pueblo y hace piña, porque

hay que ir a una para vencer esta pandemia y que un acto tan querido como las fiestas tenga al menos cierta visibilidad”.

El reparto de las pañoletas –una por domicilio–, en el que colaboraron las peñas e Interchamizos, se llevó a cabo en los bajos del Ayuntamiento de Binéfar los días 28, 29 y 30 de agosto y 4, 5 y 6 de septiembre. La intención era que cada familia pudiera tener su enseña. Asimismo, la concejalía de Actos Populares y Tradiciones editó un video, que se hizo público por redes sociales, que apelaba a la responsabilidad y evocaba los sentimientos que despiertan las fiestas, “es una forma de crear ambiente festivo, aunque sea puertas adentro”, señalaba Francis Charles.

Por otro lado, los representantes de peñas (La Kraba, Latacin y Tozal) e Interchamizos presentaron una iniciativa propia, en la que colaboró el Ayuntamiento, para invitar a los peñistas a hacerse socios solidarios, aportando 3 euros, los días 4, 5 y 6 de septiembre, con el fin de donar la cantidad recaudada a Cruz Roja local.

CULTURA/EDUCACIÓN

LA ESCUELA DE MÚSICA SE ADAPTA AL PROTOCOLO

La Escuela Municipal de Música, que comenzó las clases el pasado 15 de septiembre, ha implantado medidas higiénico-sanitarias similares al resto de centros educativos municipales, como la reducción de aforos; se ha vetado la entrada a toda persona que no sea usuaria del servicio; ampliado la franja horaria de las asignaturas de Música y movimiento y Lenguaje Musical, para que coincidan menos alumnos; disminuido la ratio considerablemente, los más pequeños de 4 a 6 años, hasta un máximo de 8 alumnos, y de 8 a 12 años un máximo de 10; se deja un tiempo mínimo de 10 minutos en las clases colectivas y 5 minutos en las individuales, entre una clase y otra para su limpieza y ventilación; y las actividades de conjunto -Banda, Big-band, Coral, Conjunto de cuerda- se realizan en la sala de exposiciones del Centro



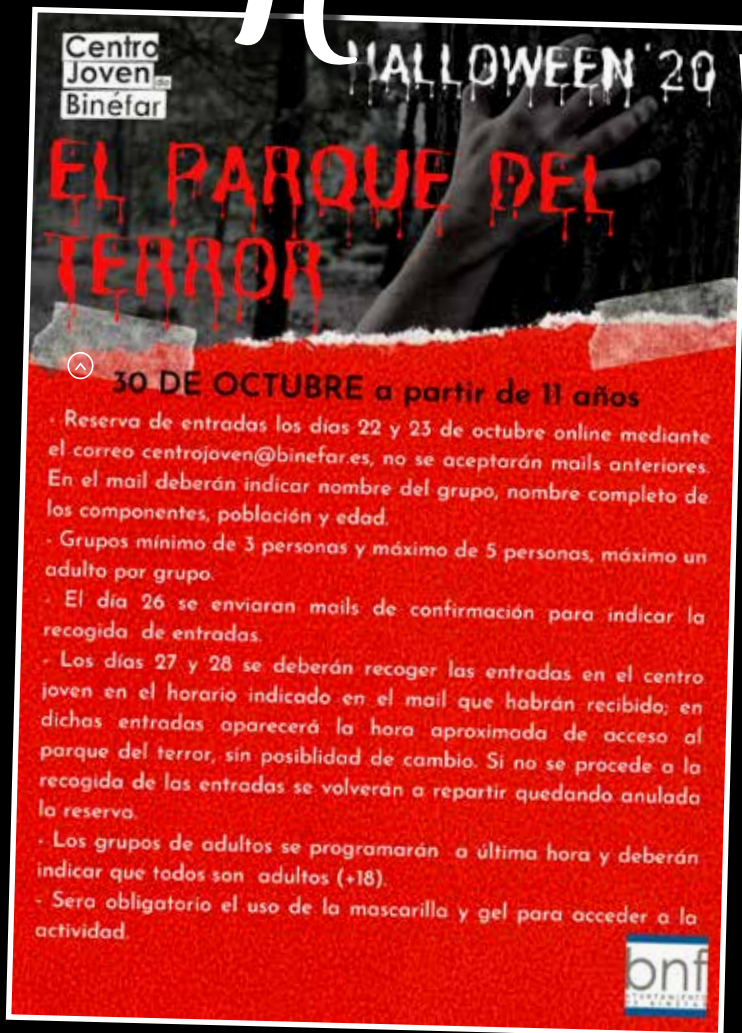
Joven, para cumplir el protocolo de separación de dos metros entre alumnos.

En la actualidad el centro cuenta con 270 alumnos que ya han comenzado sus clases y desde la dirección informan que todavía quedan plazas para algunos instrumentos. Los interesados pueden informarse llamando al teléfono de la Escuela Municipal de Música **974429785**.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA VUELVE AL HORARIO DE INVIERNO

Desde el pasado 15 de septiembre, la Biblioteca Pública Municipal abre todas las tardes de 16.00 a 21.00 h, horario de invierno, ofreciendo los servicios de préstamo y uso de sala. La Biblioteca también ha tenido que adaptarse al protocolo Covid-19 y recuerda que el uso de mascarilla en el interior del edificio es obligatoria y que el préstamo y devolución continúan con normalidad, aunque los libros permanecen en cuarentena 14 días antes de volver a las estanterías, de donde no se pueden extraer.

En cuanto a los aforos, la primera planta de literatura infantil no podrá acoger




Centro Joven Binéfar HALLOWEEN '20

EL PARQUE DEL TERROR

30 DE OCTUBRE a partir de 11 años

- Reserva de entradas los días 22 y 23 de octubre online mediante el correo centrojovent@binefar.es, no se aceptarán mails anteriores. En el mail deberán indicar nombre del grupo, nombre completo de los componentes, población y edad.
- Grupos mínimo de 3 personas y máximo de 5 personas, máximo un adulto por grupo.
- El día 26 se enviarán mails de confirmación para indicar la recogida de entradas.
- Los días 27 y 28 se deberán recoger las entradas en el centro joven en el horario indicado en el mail que habrán recibido; en dichas entradas aparecerá la hora aproximada de acceso al parque del terror, sin posibilidad de cambio. Si no se procede a la recogida de las entradas se volverán a repartir quedando anulada la reserva.
- Los grupos de adultos se programarán a última hora y deberán indicar que todos son adultos (+18).
- Será obligatorio el uso de la mascarilla y gel para acceder a la actividad.

onf



Centro Joven Binéfar HALLOWEEN '20

EL PARQUE DEL TERROR

30 DE OCTUBRE

Reserva de entradas los días 22 y 23 de octubre online.

Ver indicaciones de inscripción anexas

Plazas limitadas

onf

más de cinco niños de edades no superiores a los 11 años y deberán ir acompañados obligatoriamente de un adulto o solos a partir de 12 años, sin cita previa hasta completar aforo. El usuario dispondrá de desinfectante y papel para limpiar su área de trabajo antes y después de cada uso. Sin cita previa



La segunda planta, para adultos, tiene un aforo de ocho personas, también sin cita previa hasta completar aforo, y el usuario dispondrá de desinfectante y papel para limpiar su área de trabajo antes y después de cada uso.



CREADA UN AULA DE ESTUDIO EN EL

Centro Joven

Se han habilitado varios espacios para estudiar y trabajar con toda seguridad.

Las áreas de Juventud y Educación han colaborado en la creación de un aula de estudio en el Centro Joven destinada a los alumnos de ESO, Bachillerato y universitarios que no tienen clases presenciales todos los días, para que puedan hacer uso de la misma gratuitamente de 9.00 a 13.00 h de lunes a viernes. "Se trata de ofrecerles un espacio tranquilo, con las debidas medidas de seguridad y con aforo limitado a 16 personas, para que puedan estudiar y realizar sus trabajos", explicaba la concejal de Juventud, Teresa Pallás. Esta medida se complementa con la disponibilidad por las tardes para el mismo uso de la sala de la Biblioteca Pública Municipal, como recordaba el concejal de educación Juan Carlos Garcia.



LAS PISCINAS MUNICIPALES CLAUSURAN UNA ATÍPICA TEMPORADA CON UN BUEN NIVEL DE USOS



a pesar de las dificultades a la hora de abrir la instalación y de establecer el periodo de apertura, por este motivo, “se adaptó la ordenanza fiscal y así poder prorratear los precios de los abonos en esta atípica temporada”, añadía.

El área de Deportes calcula que se han producido 15.529 usos en los 61 días que ha permanecido abierta la instalación

El cierre de la atípica temporada de piscinas municipales –marcada por la pandemia–, que se ha extendido del 8 de julio al 6 de septiembre, arroja un balance positivo, ya que se han registrado 15.529 usos, la mitad que el año pasado, pero teniendo en cuenta que la instalación ha permanecido abierta 61 días, 32 menos que en 2019, y que no se han ofertado actividades deportivas ligadas al agua ni cursos de natación. De hecho, los usos arrojan una media de 254 diarios, frente a los 392 del año pasado que marcó un récord.

Juan Carlos García, concejal de Deportes del Ayuntamiento de Binéfar, señalaba que la presente ha sido “una campaña con mucha incertidumbre y dudas y que ha exigido aplicar una serie de medidas sanitarias y de seguridad frente al Covid que, por otro lado, los usuarios han acogido y acatado muy bien”. El edil calificaba positivamente el balance de la temporada de piscinas, que ha sido bueno

No obstante, este año se han podido llevar a cabo algunas de las mejoras previstas, como la ampliación de las zonas de picnic y de sombra y la prolongación de la temporada a la primera semana de septiembre, a las que se han añadido otras como el refuerzo del personal en la instalación, en parte por las exigencias de la normativa sanitaria.

En cuanto a las actividades deportivas municipales que se ofrecen en verano desde Deportes, han sido medio centenar de personas las que se han inscrito en las mismas, que comenzaron el pasado 20 de julio con una buena asistencia de los inscritos.

En todo caso, las plazas por grupo se han limitado, respetando los aforos y protocolos de seguridad y prevención que marcan las autoridades sanitarias. Este verano se han puesto en marcha grupos para adultos de las siguientes actividades deportivas: entrenamiento funcional, dos grupos; pilates; baile moderno; y spinbici. Juan Carlos García agradecía el comportamiento de los usuarios y la labor del personal adscrito al servicio.

EL CÉSPED ARTIFICIAL DE LOS OLMOS OBTIENE LA MÁXIMA CERTIFICACIÓN FIFA

El nuevo césped artificial del campo municipal de fútbol Los Olmos ha obtenido el certificado FIFA QUALITY PRO que asegura no sólo que el material instalado cumple los mayores estándares de calidad exigidos por FIFA, sino también que la propia instalación y campo los cumplen ‘in situ’. Esta certificación, que permite acoger competiciones de alto nivel, la ha realizado un laboratorio autorizado y acreditado por la FIFA.

Para la práctica del fútbol, solo se admiten las superficies de césped artificial que hayan superado las correspondientes pruebas realizadas en el laboratorio y sobre el terreno de juego conforme a los estrictos criterios establecidos por el Programa

de Calidad de la FIFA. El césped artificial destinado a la práctica del fútbol debe reunir los requisitos de calidad propios de este deporte en cuanto a prestaciones, seguridad, resistencia y garantía de calidad.

Para certificar el césped artificial válido para fútbol, la FIFA otorga el sello FIFA QUALITY a aquellas superficies que cumplen la normativa para terrenos de uso comunitario y de fútbol amateur, mientras que el distintivo FIFA QUALITY PRO garantiza las mejores prestaciones de juego para el fútbol profesional.



LA NUEVA TEMPORADA DEPORTIVA DESPEGA CON NUEVAS **normas**



Algunas de las usuarias de actividades físico deportivas para mayores en plena sesión.



Algunos de las especialidades ofertadas todavía disponen de plazas libres y se mantiene abierta la inscripción

La nueva temporada de actividades deportivas ofertadas desde el área de Deportes del Ayuntamiento de Binéfar ha comenzado con un buen nivel de ocupación, ya que son 224 los usuarios que iniciaron el curso 2020-2021 el pasado 1 de octubre. En líneas generales, destacar que se han admitido prácticamente el cien por cien de las solicitudes presentadas en los plazos de inscripción y que se han cubierto las plazas en muchas de las modalidades, ocupando todos los grupos en los diferentes horarios y días de práctica. No obstante, todavía quedan algunas vacantes, por lo que los interesados pueden solicitar la inscripción en cualquier momento dirigiéndose a la oficina de Deportes.

En cuanto a la demanda, en niños casi se han completado los dos grupos de psicomotricidad-patinaje, con 26 inscritos, por lo que en ambos grupos todavía quedan disponibles las últimas plazas. Sin embargo, en el grupo de baile moderno infantil se han ocupado el cien por cien de las plazas.

En las actividades para mayores, se han organizado dos grupos, uno de mañanas en la sala tatami de 10.30 a 11.20 h martes, jueves y viernes; y otro de tardes de 16.10 a 17.00 h, los lunes, miércoles y viernes. En total se han recibido 22 solicitudes, todas ellas aceptadas.

En las actividades para adultos, en los grupos de pilates y entrenamiento funcional se han ocupado todas las plazas ofertadas (48 inscripciones en pilates y 30 en entrenamiento funcional). Únicamente quedan plazas en el grupo pilates 3 (martes y jueves de 8.10 a 9.00 h en la sala tatami). En los grupos de GAP (grupo 1 y grupo 2) también se han cubierto las 20 plazas disponibles.

Quedan plazas libres en las actividades de spinbici (lunes, miércoles y viernes en los horarios 9.20-10.10 y de 20.10 a 21.00 h), en los grupos de aerozumba y baile moderno en horarios de tarde (de 18.00 a 21.00 h) y en horario de mañanas quedan disponibles plazas en el grupo ponte en forma (martes y jueves de 9.20 a 10.10 h).

* Todas las Actividades Deportivas Municipales cuentan con protocolos de prevención y seguridad frente al COVID-19, que son de obligado cumplimiento para todos los usuarios. Igualmente, todos los inscritos en estas actividades han rellenado una Declaración Responsable Individual de Uso de las Instalaciones Deportivas Municipales.

La Concejalía de deportes podrá modificar o suprimir cualquier actividad programada.

CRUZ ROJA BINÉFAR RECIBE 2.263 EUROS RECAUDADOS POR LAS PEÑAS

La asamblea local de Cruz Roja en Binéfar recibió el pasado 30 de septiembre el importe de la recaudación realizada por las peñas La Kraba, Latacín, El Tozal e Interchamizos a través de la iniciativa del peñista solidario, que se desarrolló con el apoyo del Ayuntamiento de Binéfar paralelamente al reparto de pañoletas de fiestas. A su vez, Cruz Roja entregó un diploma de agradecimiento tanto a los representantes de las peñas como al concejal de Actos Populares y Tradiciones, Francis Charles, que también asistió al acto y que agradeció a la entidad su disposición a colaborar en todos los actos que se organizan desde el Ayuntamiento y que requieren un refuerzo sanitario. En representación de Cruz Roja, Ernesto Romeu agradeció la iniciativa y reiteró la voluntad de seguir aportando personal y medios cuando sea necesario.

APERTURA DE LOS LOCALES DE ASOCIACIONES

El Ayuntamiento abrió de nuevo los locales de las asociaciones de calle Galileo, 11, y calle San Pedro, 17, el pasado 24 de agosto para que las entidades que los utilizan pudieran volver a ejercer su actividad normal en los horarios que habitualmente tienen establecidos. Las condiciones de uso exigen mantener las medidas de higiene y seguridad recomendadas para control de la pandemia Covid-19. Todo aquello que se precise para el cumplimiento de estas medidas es de responsabilidad de cada asociación imbricada en el citado espacio.



DONACIÓN VOCES

La vecina Esther Isábal donó recientemente al Archivo Municipal una colección de revistas de La Voz de Binéfar que abarcan desde 1969 hasta la actualidad. La colección pertenecía a sus suegros Genera Alastrué Escartin y Antolín Herrera de la Riva, que los fueron atesorando a lo largo de su vida. Los números recibidos pasarán a engrosar la colección que se custodia en el Archivo, que está disponible para la consulta de todos los interesados. El servicio agradeció la donación y recordó que "antes de tirar, es mejor donar".



Oficinas Municipales
974 428 100
Policía Local
974 428 104 - 655 945 982
Brigada de O. y Servicios
974 428 855
Escuela Infantil
974 429 792
Ludoteca
657 447 577
Fomento y Desarrollo
974 432 037

Biblioteca Municipal
974 430 054
CDM EL SEGALAR
Pabellón 637 937 720
Piscinas 677 489 882
CDM LOS OLMOS
Polideportivo 677 489 880
Campo Fútbol 637 938 469
Emergencias Aragón
112
C.Médico:
Urgencias: 974 429 065 - 061

Cita Previa: 974 430 911
Servicio Social de Base
974 431 022
Residencia Comarcal
974 431 205
Recaudación Tributos (DPH)
974 431 031
Ofic. Munic. de Información al Consumidor (OMIC)
974 431 341
Taxis
974 428 152

Consejo Comarcal de la Litera
974 430 561
Oficina Comarcal Ambiental
974 431 516
Centro Cultural y Juvenil
974 429 530
Juzgado de Paz
974 43 22 94
Cruz Roja Binéfar
974 43 01 32
Cáritas Binéfar
974 43 11 74

LA VOZ
DE BINÉFAR

EDITA:
Ayuntamiento

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN:
Plaza España, 1
Tel. 974 428 100

IMPRIEME:
Editorial MIC

D.L.: HU/273/1980

